

#### EMPEÑO REACCIONARIO

## Los jesuitas quieren dominar también la enseñanza

Nuestros jesuitas quieren tener a España siempre sometida a sus creencias. Para el tiempo, las ciencias progresan, el mecanismo transforma las industrias, la vida se agita, las comunicaciones avanzan vertiginosamente; pero nuestros católicos y jesuitas quieren que, a pesar de que todo se modifica y se transforma, el espíritu se esté quieto, estancado.

Imposible, señores, imposible. Las aguas, para ser puras, han de caminar incesantemente, filtrándose y oxigenándose; de lo contrario, si se estancan, se corrompen. Y el espíritu humano no es otra cosa que una gran corriente de potencia incalculable, que para vivir necesita caminar al son de los tiempos, renovándose y purificándose continuamente, creando nuevas formas de belleza estética para gozar y recrearse en ella.

Los católicos de España tiemblan ante la posible renovación de los espíritus en nuestro país. «España es católica—exclaman—, y hay que luchar para conservarla siempre así.»

En este país se sabe fingir mucho más de lo que parece: se finge más que se siente, y no digamos más que se piensa, porque ya está demostrado que los países dominados por la fe, más o menos sentida, piensan muy poco.

Esta es, sin duda, nuestra gran desgracia; porque se piensa poco, se sabe menos; y los espíritus están herméticamente cerrados, y el hombre es fanático, intransigente, intolerante, y la mutua tolerancia de ideas contradictorias no existe.

Pero el catolicismo no sale de sus dogmas estrechos. España tiene que seguir siendo, a todo trance, católica. Para ello quieren dominar la enseñanza.

Manuel Graña escribe en «El Debate» a propósito de esto:

«Hemos denunciado hace meses ciertas explicaciones de catecismo, dadas por maestros seculares, léase «laicos» (entrecómilla el propio señor Graña), en algunas escuelas primarias. También en España, y más de lo que se cree, existen maestros pagados por el Estado católico, por el contribuyente católico, que aprovechan la clase de religión, obligatoria para profesores y discípulos (para éstos no, si no quieren darla o si sus padres manifiestan al profesor el criterio de que sus hijos no la den), para ridiculizar el contenido del catecismo y llamar la atención de los niños sobre lo «absurdo» (también este entrecómilla el señor Graña), de nuestros dogmas.»

El párrafo transcrito no tiene desperdicio. Nosotros no concebimos como un hombre de letras, que pasa por culto, puede afirmar que un Estado es católico. El Estado es una institución política, sin personalidad espiritual para sentir la fe. Otro disparate es afirmar que el contribuyente es católico. Los contribuyentes son más que eso: ciudadanos, en donde la ciudadanía tiene personalidad destacada, y unos son católicos, y otros no. Cada cual tiene sus ideas y paga cada uno en la proporción que le corresponde las contribuciones para sostener las necesidades del Estado.

Existe en el transcripto un atentado a la conciencia libre del maestro.

tro. Este enseña con arreglo a su conciencia, y hace bien; no ha de ser hipócrita y enseñar a los niños a que lo sean más tarde también.

En cuanto a lo «absurdo» de los dogmas, es una concesión que se nos hace y que agradecemos.

«En España—dice—la escuela popular es católica de derecho; pero también es cierto que la mayor parte de las escuelas oficiales son laicas de hecho.»

Ya se ve por qué los jesuitas combaten las instituciones de enseñanza que sostiene el Estado: sencillamente porque no pueden dominarlas a su antojo. La ciencia se ha abierto su camino por encima de todos los prejuicios religiosos, y explica las cosas de la Naturaleza al margen de la vida de los milagros y dentro de los conocimientos de las ciencias naturales, que son el fundamento de todo el movimiento universal. Y esto es lo que se quiere evitar. Pero ya es tarde.

Por eso, frente a los jesuitas que combaten la enseñanza oficial, porque quieren dominarla ellos y comerciar con ella, nosotros la defendemos. En este punto si que somos estadistas y afirmamos que no debe haber más enseñanza que la de la escuela oficial, libre de todos los prejuicios, en donde aprenda lo mismo el hijo del pobre que el del rico, y en donde se haga la selección de los mejores niños, de los más talentosos y activos, sin tener en cuenta las clases en que está dividida la sociedad, para cursar las carreras superiores.

Y así si que aumentaría la cultura del país y prosperaría la riqueza social. Las ciencias y las artes se enriquecerían extraordinariamente, y los placeres del espíritu serían más sazonados y agradables. El hombre sería tolerante y afectivo, y la armonía y solidaridad colectiva aumentarían la felicidad humana.

Hemos recibido la siguiente nota oficiosa:

«Una extralimitación incompatible con la pureza de principios profesionales y con el mantenimiento del respeto debido a las jerarquías y atribuciones, obligó al ministro de la Guerra a imponer una sanción al bizarro y experto comandante aviador señor Franco, por cierto levantado apenas comenzado su cumplimiento, por coincidir éste con la gloriosa fecha aniversario de la llegada del «Plus Ultra» a Buenos Aires, sin presión de nadie, bastando para ello la indicación de esta circunstancia por sí el ministro de la Guerra la consideraba digna de tener en cuenta por parte de ser indulgente.»

Motivo tan simple y frecuente en el ejercicio del mando ha dado lugar a cábalas y comentarios, y aun, por parte de algunos elementos residentes en la Argentina, a actitudes injustificadas.

Por lo visto, los que así proceden creen llano en un país bien constituido que pueda un jefe militar dirigirse a un embajador de su majestad en asunto del servicio, y en forma no muy templada, sin que el Gobierno defienda los prestigios y autoridad del representante del país en el extranjero. Allí cada uno con sus teorías y el Gobierno con su concepto del deber, que una vez más entrega al juicio público.

Ciertamente, ha habido benevolencia por parte del ministro de la Guerra en el abastecimiento de la pena impuesta y comenzada a cumplir; pero ella está justificadísima en este caso por las circunstancias apuntadas: por los mismos merecimientos del jefe sancionado, para el que es, seguramente, más corrección el juicio del superior sobre su conducta que la duración del castigo, y porque no son de desatender, sino en casos muy justificados, las iniciativas de esta índole, que su majestad, con verdadera discreción y justicia en la medida, somete a la aprobación de su Gobierno, que cree haber hecho lo bastante, en este caso, para dejar consignado que la ley se aplica en España a todo el mundo; porque si hubiera que hacer excepción para los militares bizarros y de brillante hoja de servicios, tendría que alcanzar a centenares que los han prestado y los seguirán prestando bien extraordinarios.»

## Efemérides

Kant  
12 de febrero de 1804.—Muere en Königsberg, donde había nacido en 1724, el célebre filósofo Manuel Kant. Estudió en la Universidad de su ciudad natal, y en sus primeros tiempos vivió oscuramente, siendo pasante de una escuela. En 1770 obtuvo la cátedra de Lógica y de Metafísica en la Universidad de Königsberg, y en 1788 fue nombrado rector de la misma.

## A la Academia

Todo el mundo intelectual ha reconocido el resonante triunfo que Marquina obtuvo anteayer en el teatro Fontalba. Nadie regatea su aplauso al gran poeta.

El ambiente del teatro era de exaltación y de entusiasmo.

Al terminar la representación, el señor Marquina fue llamado a escena ininidad de veces. El público aplaudía con frenesí; de repente se escuchó una voz, que partía de las localidades populares, diciendo: «¡A la Academia!»

El pueblo es más culto de lo que parece. Aplauda con entusiasmo lo que tiene mérito, lo que vale. Quienes se quejan de que el pueblo no distingue se equivocan. El éxito obtenido por Marquina lo prueba.

«¡A la Academia! Sin duda, aquella voz era la voz del pueblo, que quería exaltar al egregio poeta al sillón vacante en la Academia, y que ambicionan muchos políticos del viejo régimen. Si estos sillones se ocupasen por el sufragio popular, a Marquina le correspondería ocuparlos.»

Qué exquisito gusto tiene el pueblo.

## Noticias de Méjico

Un alcalde y cuatro concejales, muertos a tiros.

MEJICO, 11.—Al salir del Ayuntamiento de la ciudad de Puebla el alcalde y cuatro concejales fueron tiroteados y muertos por un grupo de hombres que se dieron a la fuga.

El motivo del crimen es por disensiones políticas.

Los Estados Unidos prohíben la exportación de armas a Méjico.

NUEVA YORK, 11.—Se ha publicado un decreto prohibiendo exportar a Méjico armas y materias explosivas.

Detención de agitadores.

MEJICO, 11.—Han sido detenidos en Puebla 17 agitadores, acusados de ejercer propaganda entre los elementos católicos para obtener su adhesión al movimiento intentado por La Huerta.

En Jalisco ha mejorado la situación considerablemente, atenuando en gran manera el régimen represivo ordenado por el Gobierno.—Agencia Americana.

El doctor Goyanes, los enfermos de cáncer y la Diputación

En una de las últimas sesiones de la Comisión provincial permanente de la Diputación se tomó el acuerdo de que no ingresaran en la sala de cancerosos del Hospital de San Juan de Dios los enfermos de cáncer que no fueran vecinos reconocidos de Madrid o su provincia.

El acuerdo, que tiene por base la cuestión económica, tenía que chocar, forzosamente, contra el sacerdocio que el doctor Goyanes, director de la sala y figura universal, siente por su carrera de médico.

El doctor Goyanes ve un enfermo en su consulta y le envía a la sala de cancerosos, dispuesto a devolver al enfermo la salud; pero ha cometido una falta; no ha preguntado al paciente dónde ha nacido, de dónde procede y dónde tiene su residencia oficial, y la Diputación salta por encima de los humanitarios sentimientos del médico y no permite que el enfermo ingrese en la sala de cancerosos con la esperanza de combatir con éxito la terrible enfermedad.

Ante esta actitud de la Corporación provincial, el doctor Goyanes dice que es una equivocación lamentable de la Diputación, y que no hay razón para dejar a un enfermo en la calle, y éste apremia en la oportunidad de nuestra demanda. Nuestras peticiones, un poco esquemáticas, son suficientes para mostrar a esa Comisión los puntos esenciales de nuestros fervientes anhelos de reforma, para marcar la orientación de las aspiraciones femeninas, de estas legítimas aspiraciones nuestras, que no tienen otra finalidad que conseguir una mayor dignidad para la mujer y una nivelación de deberes y derechos en la familia.

He aquí, señor, nuestras peticiones:

1.ª Que la patria potestad se ejerza en común por el hombre y la mujer durante el matrimonio, y la viuda que contraiga segundas o posteriores nupcias conserve la patria potestad.

## La situación de Nicaragua

¿Se elegirá un Gobierno de unión?

GUATEMALA, 11.—El ministro de Relaciones exteriores, interrogado acerca de la posible intervención de las Repúblicas centroamericanas en el conflicto planteado en territorio de Nicaragua, ha manifestado que el Gobierno de Guatemala, de acuerdo con los de Costa Rica, El Salvador y Honduras, se ha limitado a ofrecer sus buenos oficios para la resolución de una cuestión ya de sí compleja, y que la intervención de los Estados Unidos, coincidiendo con la organización de sus diferencias con el Gobierno mejicano, ha venido a complicar aún más.

La prensa de Guatemala lamenta la lucha fratricida en que se está desangrando la República de Nicaragua, y estima que debería buscarse una solución a base de anticipar las elecciones presidenciales, constituyéndose en el interregno un Gobierno puente, en el que participen elementos de los partidos liberal y conservador, cuyo objetivo único fuera el de garantizar la libertad del sufragio y mantener el orden durante el período electoral.—Agencia Americana.

Comunicaciones restablecidas.

MANAGUA, 11.—Se han restablecido las comunicaciones entre las ciudades de Corinto y Chinandega.

Las noticias recibidas del último combate librado en Chinandega acusaban más víctimas de las que se creyó en un principio, pereciendo también muchos paisanos a causa del bombardeo, que provocó varios incendios. El número de muertos se eleva a ochenta.

Los liberales siguen retirándose hacia el interior, completamente desorganizados.

La victoria de las tropas conservadoras ha causado excelente impresión en esta ciudad, creyéndose en el próximo fin de la revolución liberal.—Agencia Americana.

## Una campaña oportuna

La Sección Social del Lyceum Femenino ha enviado a la Comisión de Códigos la siguiente petición, con cuyas líneas generales expresamos abiertamente nuestra conformidad.

Dice así la instancia:

«La Sección Social del Club Femenino Español sometió a la junta general ordinaria celebrada el día 5 del presente mes el proyecto de reforma de los Códigos Civil y Penal, que tenemos el honor de presentar a la Comisión de su digna presidencia, proyecto que fué aprobado por unanimidad y con general aplauso.»

No constituyen las peticiones del presente escrito un escabudo estudio de las vastas cuestiones jurídicas que afectan a la mujer; sería labor de mucho tiempo, y éste apremia en la oportunidad de nuestra demanda. Nuestras peticiones, un poco esquemáticas, son suficientes para mostrar a esa Comisión los puntos esenciales de nuestros fervientes anhelos de reforma, para marcar la orientación de las aspiraciones femeninas, de estas legítimas aspiraciones nuestras, que no tienen otra finalidad que conseguir una mayor dignidad para la mujer y una nivelación de deberes y derechos en la familia.

He aquí, señor, nuestras peticiones:

1.ª Que la patria potestad se ejerza en común por el hombre y la mujer durante el matrimonio, y la viuda que contraiga segundas o posteriores nupcias conserve la patria potestad.

2.ª Reconocimiento, sin limitaciones, de la facultad de la mujer, soltera o casada, para ser testigo en los testamentos, formar parte del consejo de familia, ser tutor, protutor, curador, albacea, etc., etc.

3.ª Administración y gobierno en común de los bienes gananciales, con prohibición de ambos cónyuges a hipotecar, gravar o enajenar bienes inmuebles y valores industriales y públicos sin el consentimiento del otro.

4.ª Que el sistema aceptado en las capitulaciones matrimoniales pueda ser cambiado por otro que estimen los cónyuges más en armonía con las condiciones y circunstancias de la vida matrimonial, siempre que lo soliciten ambos cónyuges, sin que este cambio pueda tener efectos retroactivos.

5.ª Que los motivos de desheredación sean idénticos para el hombre y para la mujer.

6.ª Reconocimiento del derecho de la mujer casada a disponer libremente del producto de su trabajo, salvo la obligación que tiene de contribuir a las cargas de la familia; derecho reconocido ya en el Código de Comercio.

7.ª Supresión del artículo 57 del Código Civil, sustituyéndolo por este otro: «El marido y la mujer se deben protección y consideraciones mutuas.»

8.ª Que la mujer casada conserve su nacionalidad.

9.ª Supresión del número 3 del artículo 603 del Código Penal, y sustitución del número 2 del mismo artículo por este otro: «Los maridos que maltratan a sus mujeres y las mujeres que maltratan a sus maridos, aun cuando no les causaren lesiones de las comprendidas en el párrafo anterior.»

10.ª Supresión del artículo 438 del Código Penal.

11.ª Investigación de la paternidad. Esperamos, señor presidente, que nuestras peticiones serán atendidas. Son un mínimo de los supremos derechos humanos; ellas no se inspiran en bellas teorías libertadoras, sino que se basan en justos preceptos legales admitidos ha tiempo en otros países.»

testad sobre los hijos del primer o anteriores matrimonios, ya que el Código Civil vigente le reconoce esta facultad cuando el marido difunto lo hubiese dispuesto así en el testamento.

12.ª Reconocimiento, sin limitaciones, de la facultad de la mujer, soltera o casada, para ser testigo en los testamentos, formar parte del consejo de familia, ser tutor, protutor, curador, albacea, etc., etc.

13.ª Administración y gobierno en común de los bienes gananciales, con prohibición de ambos cónyuges a hipotecar, gravar o enajenar bienes inmuebles y valores industriales y públicos sin el consentimiento del otro.

14.ª Que el sistema aceptado en las capitulaciones matrimoniales pueda ser cambiado por otro que estimen los cónyuges más en armonía con las condiciones y circunstancias de la vida matrimonial, siempre que lo soliciten ambos cónyuges, sin que este cambio pueda tener efectos retroactivos.

15.ª Que los motivos de desheredación sean idénticos para el hombre y para la mujer.

16.ª Reconocimiento del derecho de la mujer casada a disponer libremente del producto de su trabajo, salvo la obligación que tiene de contribuir a las cargas de la familia; derecho reconocido ya en el Código de Comercio.

17.ª Supresión del artículo 57 del Código Civil, sustituyéndolo por este otro: «El marido y la mujer se deben protección y consideraciones mutuas.»

18.ª Que la mujer casada conserve su nacionalidad.

19.ª Supresión del número 3 del artículo 603 del Código Penal, y sustitución del número 2 del mismo artículo por este otro: «Los maridos que maltratan a sus mujeres y las mujeres que maltratan a sus maridos, aun cuando no les causaren lesiones de las comprendidas en el párrafo anterior.»

20.ª Supresión del artículo 438 del Código Penal.

21.ª Investigación de la paternidad. Esperamos, señor presidente, que nuestras peticiones serán atendidas. Son un mínimo de los supremos derechos humanos; ellas no se inspiran en bellas teorías libertadoras, sino que se basan en justos preceptos legales admitidos ha tiempo en otros países.»

## Los jardines del Canal de Isabel II

El señor alcalde se ha hecho eco de un trabajo periodístico relacionado con la conveniencia de que sean abiertos al público los jardines que en Bravo Murillo tiene el Canal de Isabel II, y dijo que él nada podía hacer por tratarse de unos jardines que no son municipales.

Tiene, en parte, razón el señor alcalde: él no puede abrir esos jardines; pero ¿no puede gestionar que se abran?

Mil veces hemos solicitado nosotros que se abran al público esos jardines; ya lo solicitó la minoría socialista cuando actuaba en el Ayuntamiento, sin lograr ver realizado tan laudable propósito en beneficio del vecindario.

¿Por qué hace esa resistencia a abrir ese parque el Canal de Isabel II?

Nosotros hemos visto a veces pasar por allí señoras y niños. ¿Con qué autorización lo hacen? ¿Por qué no han de poder gozar del placer de expansionarse en ellos todos los jóvenes de esa popular barriada?

Una vez más insistimos en solicitar que se abran al público esos bellos jardines del Canal.

Y ahora una pregunta al señor alcalde: ¿Cuándo se abren los jardines de la Veterinaria al público? ¿Sabe el señor alcalde que el Ayuntamiento tiene derecho a hacer que se abran esos jardines al público? Si no lo supiese, preguntémoslo al señor Ruano o a don Cecilio, que conocen bien el asunto.

También creemos que se deben hacer las gestiones necesarias para que se abra al público ese jardín.

La población de barrios bajos, que vive hacinada en casas sin ventilación e higiene, lo necesita mucho.

La Escuela de Veterinaria hace una gran resistencia a abrir al público ese jardín; pero el Ayuntamiento tiene derecho a que se abra o a quitar la verja que lo cierra, porque es suya.

## Los maestros ingleses

LONDRES, 10.—La Unión Nacional de Maestros—pertenciente al movimiento obrero británico—ha tenido durante el año 1926 una afiliación de 3.000 nuevos miembros.

## La convención de las ocho horas

PARIS, 11.—El Senado ha ratificado, por 279 votos contra uno, el Convenio de Washington sobre la jornada de trabajo de ocho horas, condicionando su aplicación a que Alemania e Inglaterra ratifiquen dicho Convenio.

El doctor Oller, que ha explorado una interesante enfermedad en la Casa del Pueblo

Está bien que la burguesía se divierta. Pero con los dos mil y pico de duros de la muñeca, con el millón regalado a Susana Lenglen y con lo que se gasta ahora en Chamonix y después en Deauville: si esos capitales no fueran el fruto de la vivienda mala, estrecha y cara; si no fueran el resultado de muchas jornadas de trabajo no pagado; si no fueran la consecuencia de hacer pagar cuatro, o cinco, o seis veces más que el precio de coste la carne, el pan, el vino, los garbanzos y el vestido; si todas estas riquezas no fueran la causa determinante de los millones de obreros sin trabajo y de las condiciones de existencia deficientes de los que trabajan, resultarían tolerables semejantes ostentaciones, que en las circunstancias actuales son un insulto a la miseria.

#### DIVERSION Y RIQUEZA

## Hechos que pueden servir de consuelo a los pobres

¿Deportes esto? No. Insultos a la miseria.

Casualmente las revistas ilustradas nos dan maravillosas vistas del panorama encantador de Chamonix, donde robustas señoritas e intrépidos señores cultivan el esquí, corriendo veloces sobre la nieve, con un aderezo asombroso.

Como en Chamonix se va a celebrar un concurso internacional de esquiadores, en la sierra de Guadarrama se han hecho las pruebas de selección para los concursantes españoles.

No hay que decir que el concurso internacional de Chamonix es todos los años un «evant» importantísimo, asistiendo el mundo «chic» de todas las naciones. A correr o presenciar las carreras de Chamonix acudirán la elegancia y el buen gusto de Francia, de España, de Inglaterra, de Alemania, de Austria, etc. Y si no acuden los 200.000 obreros parados de Francia, y los que haya en España, y el 1.700.000 que hay en Alemania, y el 1.495.000 de Inglaterra, es porque no quieren. Falta de voluntad, más que otra cosa. Las carreteras son libres para el que quiera, y en las taquillas de los ferrocarriles se despañan billetes a todo el que los pide, sin distinción de clases; y aunque los hoteles por las montañas de Chamonix son algo caros, se ven cosas tan hermosas que bien vale la pena de no reparar en gastos.

Chamonix, en invierno, y Deauville, en verano, son otros tantos insultos a la miseria.

Está bien que la burguesía se divierta. Pero con los dos mil y pico de duros de la muñeca, con el millón regalado a Susana Lenglen y con lo que se gasta ahora en Chamonix y después en Deauville: si esos capitales no fueran el fruto de la vivienda mala, estrecha y cara; si no fueran el resultado de muchas jornadas de trabajo no pagado; si no fueran la consecuencia de hacer pagar cuatro, o cinco, o seis veces más que el precio de coste la carne, el pan, el vino, los garbanzos y el vestido; si todas estas riquezas no fueran la causa determinante de los millones de obreros sin trabajo y de las condiciones de existencia deficientes de los que trabajan, resultarían tolerables semejantes ostentaciones, que en las circunstancias actuales son un insulto a la miseria.

Está bien que la burguesía se divierta. Pero con los dos mil y pico de duros de la muñeca, con el millón regalado a Susana Lenglen y con lo que se gasta ahora en Chamonix y después en Deauville: si esos capitales no fueran el fruto de la vivienda mala, estrecha y cara; si no fueran el resultado de muchas jornadas de trabajo no pagado; si no fueran la consecuencia de hacer pagar cuatro, o cinco, o seis veces más que el precio de coste la carne, el pan, el vino, los garbanzos y el vestido; si todas estas riquezas no fueran la causa determinante de los millones de obreros sin trabajo y de las condiciones de existencia deficientes de los que trabajan, resultarían tolerables semejantes ostentaciones, que en las circunstancias actuales son un insulto a la miseria.

Está bien que la burguesía se divierta. Pero con los dos mil y pico de duros de la muñeca, con el millón regalado a Susana Lenglen y con lo que se gasta ahora en Chamonix y después en Deauville: si esos capitales no fueran el fruto de la vivienda mala, estrecha y cara; si no fueran el resultado de muchas jornadas de trabajo no pagado; si no fueran la consecuencia de hacer pagar cuatro, o cinco, o seis veces más que el precio de coste la carne, el pan, el vino, los garbanzos y el vestido; si todas estas riquezas no fueran la causa determinante de los millones de obreros sin trabajo y de las condiciones de existencia deficientes de los que trabajan, resultarían tolerables semejantes ostentaciones, que en las circunstancias actuales son un insulto a la miseria.

Está bien que la burguesía se divierta. Pero con los dos mil y pico de duros de la muñeca, con el millón regalado a Susana Lenglen y con lo que se gasta ahora en Chamonix y después en Deauville: si esos capitales no fueran el fruto de la vivienda mala, estrecha y cara; si no fueran el resultado de muchas jornadas de trabajo no pagado; si no fueran la consecuencia de hacer pagar cuatro, o cinco, o seis veces más que el precio de coste la carne, el pan, el vino, los garbanzos y el vestido; si todas estas riquezas no fueran la causa determinante de los millones de obreros sin trabajo y de las condiciones de existencia deficientes de los que trabajan, resultarían tolerables semejantes ostentaciones, que en las circunstancias actuales son un insulto a la miseria.

Está bien que la burguesía se divierta. Pero con los dos mil y pico de duros de la muñeca, con el millón regalado a Susana Lenglen y con lo que se gasta ahora en Chamonix y después en Deauville: si esos capitales no fueran el fruto de la vivienda mala, estrecha y cara; si no fueran el resultado de muchas jornadas de trabajo no pagado; si no fueran la consecuencia de hacer pagar cuatro, o cinco, o seis veces más que el precio de coste la carne, el pan, el vino, los garbanzos y el vestido; si todas estas riquezas no fueran la causa determinante de los millones de obreros sin trabajo y de las condiciones de existencia deficientes de los que trabajan, resultarían tolerables semejantes ostentaciones, que en las circunstancias actuales son un insulto a la miseria.

Está bien que la burguesía se divierta. Pero con los dos mil y pico de duros de la muñeca, con el millón regalado a Susana Lenglen y con lo que se gasta ahora en Chamonix y después en Deauville: si esos capitales no fueran el fruto de la vivienda mala, estrecha y cara; si no fueran el resultado de muchas jornadas de trabajo no pagado; si no fueran la consecuencia de hacer pagar cuatro, o cinco, o seis veces más que el precio de coste la carne, el pan, el vino, los garbanzos y el vestido; si todas estas riquezas no fueran la causa determinante de los millones de obreros sin trabajo y de las condiciones de existencia deficientes de los que trabajan, resultarían tolerables semejantes ostentaciones, que en las circunstancias actuales son un insulto a la miseria.

Está bien que la burguesía se divierta. Pero con los dos mil y pico de duros de la muñeca, con el millón regalado a Susana Lenglen y con lo que se gasta ahora en Chamonix y después en Deauville: si esos capitales no fueran el fruto de la vivienda mala, estrecha y cara; si no fueran el resultado de muchas jornadas de trabajo no pagado; si no fueran la consecuencia de hacer pagar cuatro, o cinco, o seis veces más que el precio de coste la carne, el pan, el vino, los garbanzos y el vestido; si todas estas riquezas no fueran la causa determinante de los millones de obreros sin trabajo y de las condiciones de existencia deficientes de los que trabajan, resultarían tolerables semejantes ostentaciones, que en las circunstancias actuales son un insulto a la miseria.

Está bien que la burguesía se divierta. Pero con los dos mil y pico de duros de la muñeca, con el millón regalado a Susana Lenglen y con lo que se gasta ahora en Chamonix y después en Deauville: si esos capitales no fueran el fruto de la vivienda mala, estrecha y cara; si no fueran el resultado de muchas jornadas de trabajo no pagado; si no fueran la consecuencia de hacer pagar cuatro, o cinco, o seis veces más que el precio de coste la carne, el pan, el vino, los garbanzos y el vestido; si todas estas riquezas no fueran la causa determinante de los millones de obreros sin trabajo y de las condiciones de existencia deficientes de los que trabajan, resultarían tolerables semejantes ostentaciones, que en las circunstancias actuales son un insulto a la miseria.

Está bien que la burguesía se divierta. Pero con los dos mil y pico de duros de la muñeca, con el millón regalado a Susana Lenglen y con lo que se gasta ahora en Chamonix y después en Deauville: si esos capitales no fueran el fruto de la vivienda mala, estrecha y cara; si no fueran el resultado de muchas jornadas de trabajo no pagado; si no fueran la consecuencia de hacer pagar cuatro, o cinco, o seis veces más que el precio de coste la carne, el pan, el vino, los garbanzos y el vestido; si todas estas riquezas no fueran la causa determinante de los millones de obreros sin trabajo y de las condiciones de existencia deficientes de los que trabajan, resultarían tolerables semejantes ostentaciones, que en las circunstancias actuales son un insulto a la miseria.

Está bien que la burguesía se divierta. Pero con los dos mil y pico de duros de la muñeca, con el millón regalado a Susana Lenglen y con lo que se gasta ahora en Chamonix y después en Deauville: si esos capitales no fueran el fruto de la vivienda mala, estrecha y cara; si no fueran el resultado de muchas jornadas de trabajo no pagado; si no fueran la consecuencia de hacer pagar cuatro, o cinco, o seis veces más que el precio de coste la carne, el pan, el vino, los garbanzos y el vestido; si todas estas riquezas no fueran la causa determinante de los millones de obreros sin trabajo y de las condiciones de existencia deficientes de los que trabajan, resultarían tolerables semejantes ostentaciones, que en las circunstancias actuales son un insulto a la miseria.

Está bien que la burguesía se divierta. Pero con los dos mil y pico de duros de la muñeca, con el millón regalado a Susana Lenglen y con lo que se gasta ahora en Chamonix y después en Deauville: si esos capitales no fueran el fruto de la vivienda mala, estrecha y cara; si no fueran el resultado de muchas jornadas de trabajo no pagado; si no fueran la consecuencia de hacer pagar cuatro, o cinco, o seis veces más que el precio de coste la carne, el pan, el vino, los garbanzos y el vestido; si todas estas riquezas no fueran la causa determinante de los millones de obreros sin trabajo y de las condiciones de existencia deficientes de los que trabajan, resultarían tolerables semejantes ostentaciones, que en las circunstancias actuales son un insulto a la miseria.

Está bien que la burguesía se divierta. Pero con los dos mil y pico de duros de la muñeca, con el millón regalado a Susana Lenglen y con lo que se gasta ahora en Chamonix y después en Deauville: si esos capitales no fueran el fruto de la vivienda mala, estrecha y cara; si no fueran el resultado de muchas jornadas de trabajo no pagado; si no fueran la consecuencia de hacer pagar cuatro, o cinco, o seis veces más que el precio de coste la carne, el pan, el vino, los garbanzos y el vestido; si todas estas riquezas no fueran la causa determinante de los millones de obreros sin trabajo y de las condiciones de existencia deficientes de los que trabajan, resultarían tolerables semejantes ostentaciones, que en las circunstancias actuales son un insulto a la miseria.

Está bien que la burguesía se divierta. Pero con los dos mil y pico de duros de la muñeca, con el millón regalado a Susana Lenglen y con lo que se gasta ahora en Chamonix y después en Deauville: si esos capitales no fueran el fruto de la vivienda mala, estrecha y cara; si no fueran el resultado de muchas jornadas de trabajo no pagado; si no fueran la consecuencia de hacer pagar cuatro, o cinco, o seis veces más que el precio de coste la carne, el pan, el vino, los garbanzos y el vestido; si todas estas riquezas no fueran la causa determinante de los millones de obreros sin trabajo y de las condiciones de existencia deficientes de los que trabajan, resultarían tolerables semejantes ostentaciones, que en las circunstancias actuales son un insulto a la miseria.

Está bien que la burguesía se divierta. Pero con los dos mil y pico de duros de la muñeca, con el millón regalado a Susana Lenglen y con lo que se gasta ahora en Chamonix y después en Deauville: si esos capitales no fueran el fruto de la vivienda mala, estrecha y cara; si no fueran el resultado de muchas jornadas de trabajo no pagado; si no fueran la consecuencia de hacer pagar cuatro, o cinco, o seis veces más que el precio de coste la carne, el pan, el vino, los garbanzos y el vestido; si todas estas riquezas no fueran la causa determinante de los millones de obreros sin trabajo y de las condiciones de existencia deficientes de los que trabajan, resultarían tolerables semejantes ostentaciones, que en las circunstancias actuales son un insulto a la miseria.

Está bien que la burguesía se divierta. Pero con los dos mil y pico de duros de la muñeca, con el millón regalado a Susana Lenglen y con lo que se gasta ahora en Chamonix y después en Deauville: si esos capitales no fueran el fruto de la vivienda mala, estrecha y cara; si no fueran el resultado de muchas jornadas de trabajo no pagado; si no fueran la consecuencia de hacer pagar cuatro, o cinco, o seis veces más que el precio de coste la carne, el pan, el vino, los garbanzos y el vestido; si todas estas riquezas no fueran la causa determinante de los millones de obreros sin trabajo y de las condiciones de existencia deficientes de los que trabajan, resultarían tolerables semejantes ostentaciones, que en las circunstancias actuales son un insulto a la miseria.

Está bien que la burguesía se divierta. Pero con los dos mil y pico de duros de la muñeca, con el millón regalado a Susana Lenglen y con lo que se gasta ahora en Chamonix y después en Deauville: si esos capitales no fueran el fruto de la vivienda mala, estrecha y cara; si no fueran el resultado de muchas jornadas de trabajo no pagado; si

TEMAS NACIONALES

Notas de Levante

Nueva Sociedad Obrera. ALICANTE, 11.—El compañero Eugenio Soler, presidente de la Sociedad de obreras cerilleras de Alcoy...

Presidente, Eugenio Soler; vicepresidente, Josefina Blanes; secretario, José Torregrasa...

La Oficina de Reclamaciones manda un fraternal saludo a todas las compañeras que forman esta nueva entidad...

Confidencia de Trifón. Hoy por la tarde, en la Casa del Pueblo, dará una conferencia nuestro correligionario Trifón Gómez...

Una conferencia. VALENCIA, 11.—El próximo jueves, día 17, a las seis y media, ocupará la tribuna del Círculo Socialista el eminente doctor don Juan Cogollos Cogollos...

Acto civil. VILLENÁ, 11.—El sábado último se dio sepultura civil a la niña de dos meses, hija de nuestro correligionario Maximiliano Silvestre...

Nuestro teatro. Nuestro teatro sigue su laudable labor representando todos los domingos funciones que son del agrado del número cada vez más creciente de espectadores...

Impionte manifestación de duelo. ORIHUELA, 10.—Una imponente manifestación de duelo constituyó la conducción a su última morada del cadáver del honrado comerciante don Tomás Quesada...

La novela de Rodolfo Valentino. EL ACOTECIMIENTO DE LA EPOCA.—Es la narración más interesante de todas las HISTORIAS DE AMOR...

La novela de Rodolfo Valentino. EL ACOTECIMIENTO DE LA EPOCA.—Es la narración más interesante de todas las HISTORIAS DE AMOR...

desaparición de su padre de entre los vivos. El doctor R. de Vera, nuestro huésped el prestigioso doctor don Romualdo Rodríguez de Vera...

Por la prensa local y regional sabemos que en breve empezarán las obras para la construcción de un edificio para Lonja y otro para cuartel de caballos sementales.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Por EL SOCIALISTA

Table with financial data: Suma anterior, MADRID, A. Hidalgo, Vendedores en General, R. Carbonell, etc.

Cuentos Linera. Únicos para premios y regalos a los niños. Un tomo de 20 cuentos (10 series diferentes), 0,20 ptas. Catecismo humano social, 0,10. Ramiro (de lectura para la infancia), 2. De venta en las librerías. Depósito: San Lucas, 5, Madrid. Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, remitiremos cuantos pedidos se nos hagan.

Los servicios de Comunicaciones

Servicios accesorios.—Características, beneficios y trascendencia del cobro de efectos comerciales.

El servicio postal denominado 'Cobro de efectos comerciales' tiene por objeto facilitar las operaciones mercantiles y fomentar los intereses de la producción, la industria y el comercio...

Las oficinas de origen cursan las remesas, y las de destino, por mediación de los carteros distribuidores, presentan al cobro los efectos...

Una vez realizados, las cantidades cobradas se devuelven por giro postal al remitente, descontándole por este último servicio, al hacer el pago, un derecho especial muy moderado.

Los imponentes pueden recibir el importe de los efectos cobrados en plaza distinta a la en que los depositaron, a condición de que esté autorizada para el servicio de giro y expresen aquel deseo en la factura de expedición.

En otros, el Correo no sólo acepta el cobro de toda clase de documentos y valores, sino que se compromete también a tramitar y resolver las múltiples incidencias derivadas de la manipulación de los efectos comerciales...

cesecretario, Juan Morales Castillo; tesoroero, José Redondo Ortega. También se acordó que la próxima reunión se celebre en Pechina el próximo domingo, 13 del actual.

La VICTORIA.—La Sociedad de Obreros Agricultores y Oficios Varios de esta localidad, en su última reunión, eligió la nueva Junta directiva...

Cooperativa Socialista Madrileña. El Consejo de Administración de esta entidad ha celebrado su reunión acostumbrada.

Estos cuatro servicios, que componen el grupo económico del moderno Correo, se complementan de tal suerte, que sólo coexistiendo pueden rendir su máxima eficacia.

Conviene y urge, pues, su creación; mas no se olvide lo que hemos dicho otras veces. Para que este servicio, como los demás complementarios del Correo, produzca los resultados apetecidos, es condición inexcusable una reforma previa y radical del organismo ejecutor...

PECHINA.—En la reunión de esta Federación provincial Unión General de Trabajadores de Almería, celebrada el día 6 del corriente, se nombró nuevo Comité en la forma siguiente:

Leyendo libros

«El turno», «Lejos...» (novelas), Luis Piradello. Dos novelas escritas por Piradello, en su juventud nos ofrece ahora la Editorial Sempere, de Valencia...

Bibliografía. Comentarios científicos-prácticos al Código penal de 1870, volumen II. «Tratado de la Responsabilidad», por Federico Castejón.

«Las Tres Libros de Hipótesis Pirrión-Cas», por Sexto Empirio. Traducción del griego y adicionados con tres apéndices por Luis F. Fagoga.

«Publicaciones Cosmos», de Barcelona, ha puesto a la venta la novela del escritor catalán don Juan Puig y Ferrer, versión castellana de Felipe Alaz.

«Publicaciones Cosmos», de Barcelona, ha puesto a la venta la novela del escritor catalán don Juan Puig y Ferrer, versión castellana de Felipe Alaz.

«Publicaciones Cosmos», de Barcelona, ha puesto a la venta la novela del escritor catalán don Juan Puig y Ferrer, versión castellana de Felipe Alaz.

CALZADOS LA IMPERIAL LOS MEJORES DE ESPAÑA. NUEVOS MODELOS DE TEMPORADA. PREGIOS REDUGIDÍSIMOS. Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Via)

RHUM NEGRITA. Producto natural de la caña de azúcar, sano y aromático. Furo, mezclado con agua, BARDINET. EL GATERO. SIDRA CHAMPAGNE de Villavieja (Asturias). Ojo con las imitaciones!

Folleín de EL SOCIALISTA

NOVELAS EJEMPLARES

El casamiento engañoso y Coloquio de los perros

dejar gota: entona un sol, fa, mi, re, tan bien como un sacristán: todas estas cosas y otras muchas que me quedan por decir, las irán viendo vuestras mercedes en los dos días que estuviere aquí la compañía, y por ahora de otro salto nuestro sabio, y luego entraremos en lo grueso. Con esto suspendido el auditorio, que había llamado sonado, y les encendido el deseo de no dejar de ver todo lo que yo sabía.

en señal de obediencia, por lo cual ella se acabó de enterar de que yo era el perro Montiel que buscaba, según después me lo dijo. Quedé atónito y confuso, esperando la noche, por ver en lo que paraba aquel misterio o prodigio de haberme hablado la vieja; y como había oído llamarla de hechicera, esperaba de su vista y habla grandes cosas. Llegóse en fin, el punto de verme con ella en su aposento, que era oscuro, estrecho y bajo, y solamente claro con la débil luz de un candil de barro que en el estaba: atizóla la vieja, y sentóse sobre una arquilla, y llevéme junto a sí, y sin hablar palabra me volvió a abrazar, y yo volví a tener cuenta con que no me besase. Lo primero que me dijo, fue: Bien esperaba yo en el cielo que antes que estos mis ojos se cerrasen con el último sueño te había de ver, hijo mío, y ya que he visto, venga la muerte, y lleve-me desta cansada vida: has de saber, hijo, que en esta villa vivió la más famosa hechicera que hubo en el mundo, a quien llamaron la Camacha de Montilla: fue tan única en su oficio, que las Eritas, las Circes, las Medas, de quien he oído decir que están las historias llenas, no la igualaron: ella congeñaba las nubes cuando quería, cubriendo con ellas la faz del Sol; y cuando se le antojaba, volvía sereno el más turbado cielo: traía los hombres en un instante de lejas tierras: remediaba maravillosamente las doncellas que habían tenido algún descuido en guardar su entereza: cubría a las viudas de modo que con honestidad fuesen deshonradas: descasaba las casadas, y casaba las que ella quería: por diciembre traía rosas frescas en su jardín, y por enero se gaba trigo; esto de hacer necerros en una artesa era lo menos que ella hacía, ni el hacer ver en un espejo, o en una uña de una criatura, los vivos o los muertos que le pedían que mostrase: tuvo fama que convertía los hombres en animales, y que se había servido de un sacristán seis años en forma de asno real y verdaderamente, lo que yo nunca he podido alcanzar como se haga; porque lo que se dice de aquellas antiguas magas, que convertían los hombres

mirarme cuando te llamé en el corral, he creído que tú eres hijo de la Montiel, a quien con grandísimo gusto doy noticia de tus sucesos y del modo con que has de cobrar tu forma primera; el cual modo quisiera yo que fuera tan fácil como el que se dice de Apuleyo en el Asno de oro, que consistía en sólo comer una rosa; tu amigo soy, yo encubriré este secreto, y atiende tú a estar sana, y haz cuenta que esta tu desgracia queda sepultada en el mismo silencio: no te dé pena alguna este suceso, que ya sabes tú que puedo yo saber que si no es con Rodríguez el ganapan, tu amigo, días has que no tratas con otro; así que este perruno parto de otra parte viene, y algún misterio contiene. Admiradas quedamos tu madre y yo, que me hallé presente a todo el extraño suceso. La Camacha se fué y se llevó los cachorros; yo me quedé con tu madre para asirirte a su regalo, la cual no podía creer lo que le había sucedido. Llegóse el fin de la Camacha, y estando en la última hora de su vida, llamó a tu madre y le dijo cómo ella había convertido a sus hijos en perros por cierto onjo que con ella tuvo; pero que no tuviese pena, que ellos volverían a su ser cuando menos lo pensasen; mas que eno podía ser primero que ellos por sus mismos ojos viesen lo siguiente: Volverán en su forma verdadera cuando viere con presta diligencia Derribar los sobrios levantados y alzar a los humildes abatidos. Con poderosa mano para hacerlo. Esto dijo la Camacha a tu madre al tiempo de su muerte, como ya te he dicho: memoria tu madre por escrito y de memoria, y yo lo fijé en la mia para si sucediese tiempo de poderlo decir a alguno de vosotros; y para poder conocer, a todos los perros que veo de tu color los llamo con el nombre de tu madre, no por peñir que los perros han de saber el nombre, sino por ver si respondían a ser llamados tan diferentemente como se llaman los otros perros; y esta tarde, como te vi hacer tantas cosas, y que te llaman el perro sabio, y también como alzaste la cabeza a

Teatros

LARA.—«A martillazos». No nos ha engañado don Manuel Linares Rivas cuando, con motivo del estreno de esta obra, en nombre de ella, se le colaborador, señor Méndez de la Torre, ha dicho que la nueva comedia tiene todas las características de un trabajo habitual, con su parte cómica y su parte seria, y a través de toda la obra se desarrolla la idea fundamental, unas veces con la palabra y otras con la acción.

Los artistas pusieron todo su empeño en salvar la obra, distinguiéndose Blanquita Pozas y Emilia Iglesias y los señores Marín, Ligero, Lledó y Flaquer. Al finalizar la opereta se presentaron en escena intérpretes y autores.—V.

Los artistas pusieron todo su empeño en salvar la obra, distinguiéndose Blanquita Pozas y Emilia Iglesias y los señores Marín, Ligero, Lledó y Flaquer. Al finalizar la opereta se presentaron en escena intérpretes y autores.—V.

TOS desaparece con las PASTILLAS PECTORALES de G.F. MERINO e Hijo LEÓN. Éxito creciente desde 1827.

A los corresponsales y suscriptores de EL SOCIALISTA y clientes de la "Gráfica Socialista"

Nuevamente hemos de rogar a cuantos tienen pendientes de pago facturas o recibos que pasan por esta Administración con toda urgencia a hacerlos efectivos, o nos indiquen día y hora en que podamos ir a cobrarlos.

Siempre nos ha sido necesario el cobro de nuestros créditos, mucho más lo es en la presente época, en que la instalación de la imprenta y las mejoras introducidas en el periódico nos han originado y originan cuantiosos desembolsos.

Sucesos

Accidentes del trabajo. Trabajando en la construcción del Grupo escolar del paseo de las Acacias, 2, se causó lesiones graves el obrero Mariano González Escobar, de veintitrés años, vecino de Fuenlabrada.

En la Casa del Pueblo. Elección del Consejo de Administración. A las 10 de la noche se verificó el escrutinio de la elección del Consejo de Administración de la Casa del Pueblo.

Gobierno civil. Sanciones a industriales. Por el gobernador civil, y desde el día 24 de enero último hasta el 8 del actual, han sido multados los industriales que se consignaron en la siguiente tabla, por venta de carne congelada en malas condiciones para el consumo.

Sección de noticias. Acto de propaganda abolicionista. Mañana, domingo, a las once de la mañana, tendrá efecto en el teatro de Balboa un nuevo mitin abolicionista.

SELLO YER CURA La Gripe, Resfriados, Dolores Reumáticos, Dolor de Muélas, Dolor de Oídos, Dolores Nerviosos y los peculiares de la mujer.

señores Castro-Tiedra y Montero Aloñs, el actor señor Montenegro y el doctor don César Juarros, que hará el resumen. La entrada es pública. Dada la extensión del acto, éste comenzará puntualmente.

Patrimonio de Bibliotecas y Museos.—Organizada por los artistas litógrafos españoles dos grandes reuniones que celebrará en su domicilio social hoy, sábado, a las diez de la noche, y mañana, domingo, a las cinco de la tarde.

Club Femenino.—La Sección Internacional del «Lycéum» ha abierto una Oficina de información, a la cual podrán dirigirse las españolas o extranjeras que deseen adquirir datos acerca de los establecimientos benéficos, asilos, hospitales, sanatorios, clínicas, consultorios gratuitos, escuelas, centros de trabajo, convalidados, casas de huéspedes, residencias, etc. La Oficina, que se halla instalada en el local del Club, calle de las Infantitas, 31, permanece abierta de once de la mañana a una de la tarde.

Federación Nacional de Colegios de España.—El acuerdo del Comité de esta entidad ha sido designado para ocupar interinamente su presidencia el doctor don Francisco Carmona, habiéndose nombrado secretario general el doctor don Mario S. Taboada.

Asociación de la Prensa. No hay butacas. Aún no se han puesto a la venta las localidades para el gran acontecimiento que organiza la Asociación de la Prensa, y ya excede el número de las butacas encargadas al que pueda contener el teatro más espacioso de Madrid.

Un herido gravísimo en un vuelco. El comandante del puesto de la guardia civil de Buitrago comunicó a la Dirección General de Seguridad que en el kilómetro 70 de la carretera de Francia voló un automóvil de matrícula de pruebas, ignorándose el número.

Un bolso que desaparece. Doña Caridad Valero Melero denunció que cuando salió de una tienda de tejidos en la calle de Fuencarral, dos desconocidos le sustrajeron un bolso de mano, que contenía 45 pesetas en metálico y 125 en efectos.

«El Cocinero Español». El número correspondiente al 31 del pasado enero del boletín oficial de la Federación Nacional de Cocineros, Reposteros y Panaderos de España publica una gran cantidad de artículos de compañeros de toda España comentando los acuerdos del último Congreso, haciendo resaltar todos la importancia que para el país tiene de tener la declaración de principios, el reconocimiento de la lucha de clases y el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

La Cámara Oficial del Libro. El Pleno de la Cámara Oficial del Libro ha celebrado su reunión mensual extraordinaria, bajo la presidencia del señor Martínez Reus y con asistencia de los señores Martínez Omedilla, Romo, Dossat, Cerrada, Calleja (F.), Rodríguez (B.), Castro-Les, Estades, Ortiz Such, Ruiz Martínez y Yagüe Arribas.

La Cámara Oficial del Libro. El Pleno de la Cámara Oficial del Libro ha celebrado su reunión mensual extraordinaria, bajo la presidencia del señor Martínez Reus y con asistencia de los señores Martínez Omedilla, Romo, Dossat, Cerrada, Calleja (F.), Rodríguez (B.), Castro-Les, Estades, Ortiz Such, Ruiz Martínez y Yagüe Arribas.

de los datos que se maneja y el tratamiento que se le da respecto a los industriales y particulares que no pongan la debida diligencia en el cumplimiento de sus deberes mercantiles. Los formularios de cédulas y fichas fueron aprobados y se acordó remitirlos inmediatamente a cuantos pertenecen a la Cámara.

Notas de Peñarroya. La fusión de dos Municipios. PEÑARROYA, 10.—La Agrupación Socialista ha recibido un oficio del gobernador civil, en el que dice que acerca de la petición que había formulado en esta localidad de fusión de los Municipios de Peñarroya y Puelnuevo, habría de llevarse a efecto sustituyendo el procedimiento que señala el artículo 222 del Estatuto Municipal por el determinado en los decretos de 18 de junio y 25 de septiembre de 1924, que continúan en vigor.

De nuestro Municipio. Nuestro compañero Cordero Cerro ha presentado ante el Comité local, para su inmediata aprobación, un proyecto de 2.150 pesetas que fueron entregadas siendo alcalde el señor Pedrajas Núñez al depositario por el camarada Luque, cantidad reintegrada por don Manuel Romero y don Gregorio Quintero, no apareciendo debidamente justificadas.

Nuestros muertos. Gerardo Iscar. VALENCIA, 11.—Con profundo sentimiento damos la triste noticia del fallecimiento de tan estimado compañero, consecuente socialista muy apreciado por todos los correligionarios.

Reuniones y convocatorias. Asociación de Dependencias de Teatros de Madrid. Mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, continuará la junta general ordinaria convocada para los días 30 del pasado y 5 del actual, en el teatro Barbieri, con el número de socios que hubiere en el local.

Reuniones y convocatorias. Asociación de Dependencias de Teatros de Madrid. Mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, continuará la junta general ordinaria convocada para los días 30 del pasado y 5 del actual, en el teatro Barbieri, con el número de socios que hubiere en el local.

Reuniones y convocatorias. Asociación de Dependencias de Teatros de Madrid. Mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, continuará la junta general ordinaria convocada para los días 30 del pasado y 5 del actual, en el teatro Barbieri, con el número de socios que hubiere en el local.

Reuniones y convocatorias. Asociación de Dependencias de Teatros de Madrid. Mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, continuará la junta general ordinaria convocada para los días 30 del pasado y 5 del actual, en el teatro Barbieri, con el número de socios que hubiere en el local.

Reuniones y convocatorias. Asociación de Dependencias de Teatros de Madrid. Mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, continuará la junta general ordinaria convocada para los días 30 del pasado y 5 del actual, en el teatro Barbieri, con el número de socios que hubiere en el local.

Reuniones y convocatorias. Asociación de Dependencias de Teatros de Madrid. Mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, continuará la junta general ordinaria convocada para los días 30 del pasado y 5 del actual, en el teatro Barbieri, con el número de socios que hubiere en el local.

Reuniones y convocatorias. Asociación de Dependencias de Teatros de Madrid. Mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, continuará la junta general ordinaria convocada para los días 30 del pasado y 5 del actual, en el teatro Barbieri, con el número de socios que hubiere en el local.

Reuniones y convocatorias. Asociación de Dependencias de Teatros de Madrid. Mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, continuará la junta general ordinaria convocada para los días 30 del pasado y 5 del actual, en el teatro Barbieri, con el número de socios que hubiere en el local.

Reuniones y convocatorias. Asociación de Dependencias de Teatros de Madrid. Mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, continuará la junta general ordinaria convocada para los días 30 del pasado y 5 del actual, en el teatro Barbieri, con el número de socios que hubiere en el local.

Reuniones y convocatorias. Asociación de Dependencias de Teatros de Madrid. Mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, continuará la junta general ordinaria convocada para los días 30 del pasado y 5 del actual, en el teatro Barbieri, con el número de socios que hubiere en el local.

Reuniones y convocatorias. Asociación de Dependencias de Teatros de Madrid. Mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, continuará la junta general ordinaria convocada para los días 30 del pasado y 5 del actual, en el teatro Barbieri, con el número de socios que hubiere en el local.

Reuniones y convocatorias. Asociación de Dependencias de Teatros de Madrid. Mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, continuará la junta general ordinaria convocada para los días 30 del pasado y 5 del actual, en el teatro Barbieri, con el número de socios que hubiere en el local.

Deportes

FUTBOL. Los partidos de mañana en Madrid. Nada más que dos partidos de campeonato del grupo A de primera categoría podrán presenciarse mañana, domingo, los aficionados madrileños. Por la mañana, a las once en punto, en el campo de la Unión, juega este Club con el Madrid el encuentro que debía jugarse hoy por la tarde.

Excursionismo. Sociedad Deportiva Rívidenoya. Esta Sociedad celebrará su primera excursión del presente año el próximo domingo, día 13, a Alcalá de Henares. Los socios que deseen asistir a la misma deberán acudir a la gloria de Atocha (estación del Metro), a las siete y media.

Excursionismo. Sociedad Deportiva Rívidenoya. Esta Sociedad celebrará su primera excursión del presente año el próximo domingo, día 13, a Alcalá de Henares. Los socios que deseen asistir a la misma deberán acudir a la gloria de Atocha (estación del Metro), a las siete y media.

Excursionismo. Sociedad Deportiva Rívidenoya. Esta Sociedad celebrará su primera excursión del presente año el próximo domingo, día 13, a Alcalá de Henares. Los socios que deseen asistir a la misma deberán acudir a la gloria de Atocha (estación del Metro), a las siete y media.

Excursionismo. Sociedad Deportiva Rívidenoya. Esta Sociedad celebrará su primera excursión del presente año el próximo domingo, día 13, a Alcalá de Henares. Los socios que deseen asistir a la misma deberán acudir a la gloria de Atocha (estación del Metro), a las siete y media.

Excursionismo. Sociedad Deportiva Rívidenoya. Esta Sociedad celebrará su primera excursión del presente año el próximo domingo, día 13, a Alcalá de Henares. Los socios que deseen asistir a la misma deberán acudir a la gloria de Atocha (estación del Metro), a las siete y media.

Excursionismo. Sociedad Deportiva Rívidenoya. Esta Sociedad celebrará su primera excursión del presente año el próximo domingo, día 13, a Alcalá de Henares. Los socios que deseen asistir a la misma deberán acudir a la gloria de Atocha (estación del Metro), a las siete y media.

Excursionismo. Sociedad Deportiva Rívidenoya. Esta Sociedad celebrará su primera excursión del presente año el próximo domingo, día 13, a Alcalá de Henares. Los socios que deseen asistir a la misma deberán acudir a la gloria de Atocha (estación del Metro), a las siete y media.

Excursionismo. Sociedad Deportiva Rívidenoya. Esta Sociedad celebrará su primera excursión del presente año el próximo domingo, día 13, a Alcalá de Henares. Los socios que deseen asistir a la misma deberán acudir a la gloria de Atocha (estación del Metro), a las siete y media.

Excursionismo. Sociedad Deportiva Rívidenoya. Esta Sociedad celebrará su primera excursión del presente año el próximo domingo, día 13, a Alcalá de Henares. Los socios que deseen asistir a la misma deberán acudir a la gloria de Atocha (estación del Metro), a las siete y media.

Excursionismo. Sociedad Deportiva Rívidenoya. Esta Sociedad celebrará su primera excursión del presente año el próximo domingo, día 13, a Alcalá de Henares. Los socios que deseen asistir a la misma deberán acudir a la gloria de Atocha (estación del Metro), a las siete y media.

Excursionismo. Sociedad Deportiva Rívidenoya. Esta Sociedad celebrará su primera excursión del presente año el próximo domingo, día 13, a Alcalá de Henares. Los socios que deseen asistir a la misma deberán acudir a la gloria de Atocha (estación del Metro), a las siete y media.

Excursionismo. Sociedad Deportiva Rívidenoya. Esta Sociedad celebrará su primera excursión del presente año el próximo domingo, día 13, a Alcalá de Henares. Los socios que deseen asistir a la misma deberán acudir a la gloria de Atocha (estación del Metro), a las siete y media.

Excursionismo. Sociedad Deportiva Rívidenoya. Esta Sociedad celebrará su primera excursión del presente año el próximo domingo, día 13, a Alcalá de Henares. Los socios que deseen asistir a la misma deberán acudir a la gloria de Atocha (estación del Metro), a las siete y media.

Excursionismo. Sociedad Deportiva Rívidenoya. Esta Sociedad celebrará su primera excursión del presente año el próximo domingo, día 13, a Alcalá de Henares. Los socios que deseen asistir a la misma deberán acudir a la gloria de Atocha (estación del Metro), a las siete y media.

Excursionismo. Sociedad Deportiva Rívidenoya. Esta Sociedad celebrará su primera excursión del presente año el próximo domingo, día 13, a Alcalá de Henares. Los socios que deseen asistir a la misma deberán acudir a la gloria de Atocha (estación del Metro), a las siete y media.

HOTEL NACIONAL PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha). PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelo, ojas fantasía, pastas te, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc.

Bar Covadonga. Exquisito café.—Fiambres y mariscos.—Licores de todas marcas.—Tertulia. SITIO PREFERIDO POR LOS CORRELIGIONARIOS. FUENCARRAL, 99

**SUSCRIPCIONES:**  
Madrid, un mes... 250 pts.  
Provincias, trimestre... 9  
25 ejemplares, 1,75 pts.

# EL SOCIALISTA

**PUBLICIDAD**  
**PÍDANSE TARIFAS**  
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

**ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO**

## Pedagogía rutinaria Para el señor director general de Instrucción pública

Son dos ya las veces que hemos llevado a estas columnas nuestro clamor en defensa de la infancia escolar maltratada. Hoy, por tercera vez, nos dirigimos al señor director general de Instrucción pública rogándole su interposición en el caso denunciado de la maestra de Camporrobles, que bien lo merece.

Pero hagamos antes algo de historia, siquiera tengamos que repetir parte de lo dicho, para concretar en el asunto, ya que lo recuerda un hecho, también «sub judice», acaecido en determinado centro docente de Barcelona.

En Camporrobles, como ya dijimos, funcionan sólo dos escuelas: una de niños y otra de niñas. Ambas son sostenidas y gobernadas por los fondos y preceptos de un Patronato, en cuya escritura fundamental se consignan cláusulas encaminadas a prohibir todo castigo corporal, bajo pena de destitución, y a recomendar la mayor afluencia de las precisas reprensiones a los niños.

Algo insólitas resultan las advertencias de la cláusula XXI para aquellos tiempos de la constitución del «Patronato Felipe Antonio Martínez de la Mata»—primera década del siglo XIX—, cuando precisamente la pedagogía rutinaria a que nos venimos refiriendo en nuestros escritos tenía como principales elementos de enseñanza la caperuzca bochornosa, las jumentiles orejas de papel, las disciplinas flagelantes, la palmeta de clavos hiriente y el sangrante puntero de olivo, que hubimos de romper en cierta ocasión en la escuela de un pueblo de la provincia de Murcia, de grata memoria nuestra.

Los canónicos fundadores dieron su capital, heredado de un inquisidor, para pagar a carísimos y tolerantes maestros, no a cruces flajeladoras de la infancia. Por eso, adelantándose a su época con más de un siglo, poniéndose a tono con los socialistas de hoy, tan odiados por el clericalismo, aportaron sus bienes muebles e inmuebles para la enseñanza de los niños, y amantes de la infancia, como la excelsa pedagoga Ellen Key y como todos los que somos partidarios de la necesaria reforma de los métodos pedagógicos—a la inversa, claro es, de como la desea «El Debate», enemigo declarado del aumento de las vistas nacionales ordenadas en el acta de constitución del Patronato—, un trato dulce y suave para con los alumnos.

Los beneméritos fundadores de las dos escuelas existentes en Camporrobles entendían, como lo entiende toda persona de sentimientos elevados, que la letra no se debe imponer a la niñez con procedimientos de violencia, haciendo constar, por lo mismo, en los estatutos de la Fundación que los castigos corporales quedaban desvirtuados de aquellas escuelas suyas. Con estos antecedentes, y en el día 2 de julio del año próximo pasado, un hecho delictivo culminó la conducta incomprensible de una educadora y madre a la vez.

Este hecho, según ya dijimos, ha dado lugar, por imperio de la ley, a la intervención judicial, originando el procesamiento de la maestra doña Virginia Moreno, por lesiones graves. Pero no es esto sólo. Hay más que tener en cuenta, y por cierto, al menos para nosotras, más importante aún: la situación en que quedan la educación y la enseñanza de las niñas de Camporrobles.

Si la maestra procesada regenta la escuela, el prestigio y ascendencia sine qua non del educador brillará por su ausencia y se producirá, como consecuencia derivada, la inasistencia de muchas niñas, por razones de familia y por el temor justificado de las propias criaturas, nacido éste por las declaraciones que han prestado ante el inspector de Primera enseñanza del distrito de Requena para la instrucción del expediente gubernativo a que aludimos en nuestro artículo o clausura anterior.

tor general de Instrucción pública si puede lógicamente, y por humanidad, seguir al frente de la escuela de niñas de Camporrobles la procesada maestra doña Virginia Moreno.

Los hechos de que venimos hablando, en cumplimiento de lo que consideramos como nuestro primer deber de ciudadanía, que nos obliga a la defensa de los niños, los brindamos para su depuración al señor director general de Instrucción pública, y, si cabe, también al señor ministro del ramo.

Si se realizan pesquisiones cerca de los que han sido alcaldes y vicepatronos y cura párroco de Camporrobles, sobre reprensiones dadas a los niños por sus agresividades en la escuela, si se hacen igualmente de aquellas personas aludidas en nuestro anterior escrito, que han pretendido, por mal entendida piedad, justificar y defender a doña Virginia Moreno, hablándole al corazón, sobre castigos en la escuela, llevados a cabo hasta con su propia hija, creemos se ha de llegar al pleno convencimiento de la imposibilidad en que se encuentra esta profesora elemental para el desempeño de un cargo que requiere, según ha dicho la humanista Gabriela Mistral, «se sea más madre que las madres para poder amar y defender como ellas lo que no es carne de su misma carne».

Si con vistas al artículo 170 de la ley de Instrucción pública del 9 de septiembre de 1857, se indaga el motivo originario de cierta intervención profesional del médico don Ciro Jer, hoy residente en Valencia, se verá que existe suficiente causa para que se sean aplicadas a doña Virginia Moreno las sanciones señaladas en la última parte del mencionado artículo de la previsible ley que inspiró al primer director general de Enseñanza, el sabio pedagogo aragonés don Mariano Cardenera.

Y vamos, por fin, al odioso puntore, preguntando: ¿Es casual el hecho por el que ha perdido el ojo izquierdo y predispuesto a la ceguera la desgraciada niña Sagrario Ruiz García? Que nos contesten, si pueden, los que piadosamente defienden a doña Virginia Moreno; pero les recomendamos hagan antes memoria de lo que resulta cierto de entre el ramillete de dichos que circulan por Camporrobles con respecto al trato dado a diferentes discípulas.

Por lo expuesto, y por otros motivos seguramente consignados en el expediente remitido al ministerio, es por lo que nos permitimos llamar la atención del señor director general de Instrucción pública para que, a la vista de los cargos e informes del inspector del distrito escolar de Requena, proceda según lo requiere la seguridad de los niños, que no deben estar al merced de profesores irascibles o enfermos que lleguen a hechos delictivos en los que, como en el de la maestra de Camporrobles y el reciente de Barcelona, tengan que intervenir las autoridades judiciales.

Como dijimos en nuestro escrito anterior, no dudamos que las autoridades del ramo procedan como corresponde en justicia, desoyendo toda clase de recomendaciones y desatendiendo todo escrito que tienda a desvirtuar hechos reales y plenamente comprobados.

**María CAMBRILS**

## Ayuntamiento

**El Carnaval.**  
El alcalde dijo ayer a los periodistas que el Carnaval se celebrará este año en el paseo de Rosales, pudiendo prolongarse por toda la calle de Morret hasta la plaza de la Moncloa.

No habrá tribuna para los concejales, porque cuesta más de 7.000 pesetas; cantidad crecida que puede emplearse en otra cosa más útil. Eso no está mal.

**Las carreras de caballos.**  
Han visitado al alcalde los señores de Fernán Núñez y Címera para pedirle que el Ayuntamiento conceda un premio para las carreras de caballos, y la primera autoridad municipal accederá a tan importante problema llevando una moción a la primera sesión que celebre la Comisión municipal permanente, proponiendo un premio para las citadas carreras.

**Garachana no admite.**  
La Asociación de Vecinos de Madrid, dijo el alcalde, ha nombrado al señor Garachana para cubrir la vacante que el señor Vallado ha dejado en el Consejo de Administración del Matorero municipal.

Un periodista le preguntó si la ciudad entera había elegido también concejal corporativo, y el alcalde contestó que no, porque el señor Garachana, que es el concejal que la Asociación de Vecinos nombró, no ha dimitido todavía.

Por qué tendrá el señor Garachana «decimos nosotros—tanto apego al cargo de concejal? ¿Qué espera el señor Garachana?

**Madrid antiguo y moderno.**  
La Exposición del Madrid Antiguo será visitada por los ministros que todavía no la conocen.

El señor Bellido ha comunicado al alcalde que ya tiene terminados los trabajos referentes a los planes de ensanche del Madrid moderno, y que esta Exposición podrá inaugurarse la semana próxima.

**El servicio contra incendios.**  
El alcalde ha oficiado al ministro de la Gobernación en el sentido de que el servicio contra incendios que tiene el Ayuntamiento madrileño no puede estar al servicio de los pueblos de la provincia, y que corresponde a la Diputación provincial disponer de los elementos necesarios para combatir los incendios que se produzcan en los pueblos, y el del Ayuntamiento de Madrid podrá coadyuvar a la extinción de los que se produzcan en edificios artísticos, como el Palacio de Aranjuez, de El Escorial, etc.

**El precio del gas.**  
El precio del gas no será aumentado este año, según ha comunicado al alcalde la Dirección de la Fábrica del Gas.

rá el precio con arreglo a lo que cuesten los carbones.

**La luz eléctrica.**  
El precio del fluido eléctrico para los ascensores y el que se gasta en alumbrar las escaleras y portales desde las siete de la mañana a las once de la noche será el de cuarenta y cinco céntimos el kilovatio, y a treinta y cinco céntimos el que se gaste en alumbrar las escaleras desde las once de la noche hasta las siete de la mañana.

Estas facilidades las conceden las Compañías a fin de que las escaleras puedan estar alumbradas toda la noche.

**Plenos municipales.**  
Antes del Carnaval se celebrarán dos sesiones del Ayuntamiento pleno para despachar diferentes asuntos de relativa urgencia, y lo referente al empréstito y otros problemas se discutirá en los Plenos del mes de marzo, correspondientes al segundo cuatrimestre.

**El asunto de las escuelas.**  
En el Ayuntamiento se fiscalizó ayer la siguiente nota:

«Contestando a la nota dada por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, y que la prensa publica bajo el epígrafe «Los niños sin escuela», la Alcaldía se ve en la necesidad de hacer pública la siguiente aclaración a la misma, lamentando que asuntos tan triviales, de los que si fuese a dar cuenta la Alcaldía no le bastarían periódicos, tomen estado de publicidad tan poco interesantes para el público, que lo que desea es el remedio y no la lamentación o justificación externa.

En 10 de septiembre de 1926, el inspector profesional Sr. Linares Becerra interesó de la Alcaldía, por ruina de las cubiertas del edificio, la clausura de la Escuela Nacional de niños instalada en la casa número 6 de la calle de Antonio López, y la Junta municipal de Primera enseñanza, en vista de lo informado en 22 de septiembre por el arquitecto municipal de la quinta Sección, acordó rescindir el contrato de arrendamiento, porquese gubierna el citado arquitecto, frente a la casa-casaca existe el Grupo «Concepción Arenal», capaz para dieciocho escuelas.

Sin embargo, a pesar de lo expuesto, y en vista de lo solicitado por varios vecinos, se trató de habilitar un nuevo local que sustituyeran al ruinoso, hasta que el Grupo se inaugurara, y el propietario de la finca se prestó gustosamente, ofreciendo otro nuevo local, siempre que desahuciar el que antes ocupaba la escuela una familia que, sin la autorización de la Alcaldía, habita en la misma, con condonación de la autoridad del excelentísimo señor gobernador. Y como el lanzamiento de la familia en cuestión no es obra de cuatro días, porque impone trámites obligados por la ley, según informa en 2 del actual el letrado de la Alcaldía, ha requerido a la familia intrusa para proceder contra ella en los términos a que haya lugar, y en dicho estado se encuentra este asunto, que no provocó el Ayuntamiento y que es sólo consecuencia del régimen administrativo.

Señalado, con este motivo, a la Alcaldía mostrar su extrañeza por las lamentaciones formuladas, puesto que aunque hubiera local no sería tan fácil que funcionara rápidamente, porque de otros locales se dispone en cantidad para proceder contra ella en los términos a que haya lugar, y en dicho estado se encuentra este asunto, que no provocó el Ayuntamiento y que es sólo consecuencia del régimen administrativo.

**Un vuelo al Polo Sur**  
BUENOS AIRES, 11.—El ingeniero argentino señor Seguí ha planeado un vuelo al Polo Sur, que quiere llevar a cabo próximamente, contando con el apoyo del Gobierno.

El presidente Alvear y los ministros de Marina y Guerra pondrán a su alcance cuantos medios les sean posibles para facilitar la ejecución del atrevido proyecto.

La opinión muéstrase interesadísima en la realización del referido vuelo por perdurar aún el recuerdo del viaje de exploración intentado en la Argentina por Garlache y sus intrépidos compañeros.—A g e n c i a Americana.

## TRINOS

**Dolor**  
Ayer me acordé, mi encanto,  
—cómo se me iba a olvidar!—  
que era el día de tu santo  
para irte a felicitar.

Ayer cumplías los años.  
¿Cuántos? ¡Ay! Yo, empero, sigo,  
a prueba de desengaños,  
soñando siempre contigo.

Yo de soñarte no dejo;  
pero acíbara mis males  
que me estoy haciendo viejo  
sin sacarte de papales.

Y es lo triste  
que me voy gastando en ver  
más lo divina que fuiste  
que lo bella que has de ser.

Mi pasión  
aún se empeña  
en verte con pasión;  
y si así no, no te sueña.

Y recelo  
que sin duda te estuviera  
más a son  
la falda rodillera  
con el pelo  
recorrido a lo garzón.

Estas modas ya no están  
para mí;  
y otros días lucirán  
para el mundo y para ti.

Y preveo que, o remoso  
mi pasión,  
o habrá de ser otro mozo  
quien te inflame el corazón.

Los amores que se van  
hagan tu felicidad.  
Y estos ojos que lo vean.  
¿No es verdad?

**Jorge MOYA**

## Lo del día

**En los ministerios.**  
El presidente, después de desear con los ministros de Gobernación y Estado, recibió al general Aizpuru, al doctor Navarro y al capitán general de la región.

El ministro de la Guerra recibió al gobernador de Pontevedra con una Comisión, y al inspector de Primera enseñanza, señor Carrillo, con una Comisión de la colonia escolar organizada por los Colegios de Doctores, que estuvo el verano pasado en Isla (Asturias), que dieron las gracias al ministro por las facilidades que les prestaron las autoridades militares.

También visitó al ministro el capitán general de la región. El de Hacienda recibió al gobernador del Banco de España, con el que celebró una conferencia, y después recibió a una Comisión de la Cámara de la Propiedad y síndicos de Bolsa de Madrid y Barcelona.

El de Trabajo recibió al ex ministro señor Garnica, al delegado regio del Trabajo de Barcelona, al magistrado don Santiago del Valle y al presidente y vicepresidente del Comité paritario de la Prensa de Madrid, señores Abellán y Pérez Minguez, respectivamente.

El de Instrucción pública recibió a una Comisión de la Facultad de Medicina, que habló al ministro del proyecto de creación de la Ciudad Universitaria; a otra Comisión, de la Sociedad Geográfica, para entregarle una exposición solicitando que se celebre un Congreso Geográfico en Sevilla coincidiendo con la Exposición Iberoamericana; al receptor, señor Carracido, y al señor Pando Baura, del Comité Hispano-Filipino.

**La Capitanía general de la octava región.**  
Un real decreto de Guerra, publicado en la «Gaceta» de ayer, promueve al empleo de teniente general al general de división don Francisco González-Uzqueta y Benítez, al que se nombra capitán general de la octava región.

**El teniente general Aizpuru, a la reserva.**  
Por real decreto de Guerra que ayer insertó la «Gaceta» se dispone que el teniente general don Luis Aizpuru Mondéjar cese en el cargo de capitán

general de Baleares y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria; nombrándose para el referido cargo al teniente general don Enrique Marzo Balaguer, actual capitán general de la octava región.

**Consejo Nacional de Combustibles.**  
Practicada la revisión de precios mencionada en el artículo 2.º de la real orden de 25 de junio de 1926, ha acordado el Comité inspector, en sesión de ayer, fijar 60 pesetas como precio mínimo de venta de los aglomerados (por tonelada) sobre vagón fábrica para los inscritos en la Agrupación Carbonera del Norte de España y en el Sindicato Hullero Asturiano, y de 67,50 pesetas bordo puerto asturiano para los de estas últimas fábricas, sin que estos precios puedan constituir motivo de alteración, por parte de productores o de consumidores, de los contratos vigentes.

**Don Alfonso, de caza.**  
Don Alfonso, acompañado de los infantes don Carlos y don Alfonso, marchó ayer a Riofrío con objeto de pasar el día cazando.

**La cátedra ambulante de Agricultura.**  
Los servicios de la cátedra ambulante sobre la base de región-topo, planteados por la Dirección de Agricultura y estudiados ya por la superioridad, comenzarán a regir probablemente en el próximo mes de abril.

**La cría de razas seleccionadas de aves.**  
Se ha dispuesto la creación, en la Estación Pecuaria Central, del servicio de cría para la propagación y divulgación de razas seleccionadas de aves de carne y puesta.

También han sido adquiridos ejemplares seleccionados de dichas aves para procurar el mejoramiento de las razas en todos los servicios avícolas.

**Dos dahiros.**  
El «Boletín de la Zona del Protectorado de Marruecos» publica un dahir disponiendo que se abra al cañal en general el puerto de Cala del Quemado (Alhucemas), y otro disponiendo que se adquiera el proyecto de traída de aguas de Tetuán, ya aprobado.

**El fraude en las exportaciones.**  
El ministro de Trabajo, hablando ayer con los periodistas, les manifestó que ha seguido atentamente la campaña de algunos periódicos en relación con la intervención del Estado para evitar el descuido de nuestros productos, que causan algunos, pocos, pero desaprovisivos comerciantes.

«Este es un asunto—dijo el ministro—en el cual vengo fijando mi mayor atención, y para el cual he preparado el efecto un proyecto de decreto encaminado a combatir la competencia desleal en esta rama del comercio.

«El fraude en la exportación—añadió—será vigilado y castigado severamente, llegándose, si fuese preciso, a la sindicación de exportadores agrupados por productos.»

**El aniversario del vuelo del «Plus Ultra».**  
El ministro de Marina argentino ha cableografiado al ministro de Marina español felicitándole por el aniversario del vuelo del «Plus Ultra».

La Juventud Hispanoargentina ha colocado una placa conmemorativa en la residencia del alcalde de Buenos Aires, señor Noel, donde se alojaron los aviadores.

El alcalde de Buenos Aires ha acordado terrenos en la avenida Costanera, donde se construirá el pabellón de cristal para guardar el hidroavión «Plus Ultra».

**El señor Sánchez Guerra marcha mañana a París.**  
Al objeto de asistir a la reunión de un Consejo de Administración, saldrá mañana, domingo, de Madrid, con dirección a la capital de Francia, don José Sánchez Guerra.

**Nuevo delegado gubernativo.**  
Por circular que ayer publicó el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se nombra delegado gubernativo de la provincia de Huelva al comandante de infantería don Federico Pinto Temes-Hería, que actualmente desempeña el mismo cargo en la de Sevilla.

**Reorganización del cuerpo jurídico militar.**  
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer una circular

reorganizando el cuerpo jurídico militar.

**Se suspende el consejo.**  
El consejo anunciado para ayer fué suspendido. A las dos y cuarto de la tarde, los ministros recibieron el aviso del presidente anunciándoles la suspensión, al mismo tiempo que les rogaba que si ocupaciones perentorias de sus cargos lo permitían, asistieran a una función que se celebraría en la Zarzuela a beneficio de la Casa Social Femenina.

El próximo consejo de ministros se celebrará el martes de la semana próxima.

**Los derechos de arancel.**  
El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la decena siguiente al día 10 del mes actual, cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 14 enteros y 86 céntimos por 100.

**Don Alfonso y el presidente irán a Galicia.**  
Se insiste en la noticia de que en el próximo verano irán a Galicia don Alfonso y el presidente del Consejo. Estarán allí ocho días, y visitarán las cuatro capitales y principales poblaciones.

**Consejo en el teatro de la Zarzuela.**  
Ayer asistieron todos los ministros a la función que se celebró en el teatro de la Zarzuela a beneficio de la Casa Social Femenina.

Al salir, el presidente manifestó que, aprovechando la reunión de todos los ministros, ésta había tenido el carácter de consejo, y en el se habló de la construcción del puerto de Cala del Quemado, que costará cuatro millones y medio de pesetas.

Añadió que había recibido noticias del viaje del ministro de Gracia y Justicia, que hoy visitará la Alcaidía de San Nicolás.

El ministro de Estado dijo que las negociaciones acerca del asunto de Tánger eran muy optimistas; que ayer entregó la Comisión española el memorando de España, y que hoy será estudiado por las Comisiones española y francesa.

Se determinaron las bases que han de servir a los delegados comerciales de España que han de fijar la posición española en el Tratado comercial con Inglaterra.

**Propaganda ferroviaria**  
**Conferencia de Trifón Gómez**  
CARTAGENA, 11.—Organizada por elementos ferroviarios pertenecientes al Sindicato Nacional Ferroviario, se celebró el día 9 del actual una conferencia a cargo del camarada Trifón Gómez, secretario general del Sindicato Nacional, que desarrolló el tema «La educación de los ferroviarios y el problema de los transportes férreos de nuestro país».

La presencia del camarada Trifón en el amplio salón, invadido por numeroso público, en su mayoría ferroviario, fué acogida con verdaderas muestras de entusiasmo por todos los reunidos, que dieron vivas al Sindicato y a la Unión General de Trabajadores.

En medio de aquella expectación se dió comienzo al acto, en el que el camarada Trifón desarrolló el tema indicado, demostrando un perfecto conocimiento de nuestras cuestiones ferroviarias, e invocó el deber de asociarse que todos tenemos si queremos conseguir cuantas mejoras hay solicitadas y aquellas otras que en derecho nos corresponden.

También se refirió al asunto relativo al abono de las horas extraordinarias trabajadas, que las Compañías adeudan al personal, y al proyecto de seguro social con el importe de las mismas. Expresó el acuerdo del último Congreso reclamando por unanimidad que se abonen a los ferroviarios dichos atrasos.

El orador fué muy aplaudido en el curso de su disertación.

El compañero Mariano Urgel-Moro no pudo tomar parte en el acto, lo que se ha lamentado muchísimo por todos los ferroviarios, pues este compañero goza de mucha simpatía en la organización ferroviaria de Cartagena.

Hizo la presentación del orador el culto catedrático don Julio Huici, muy estimado entre los trabajadores de esta localidad, quien pronunció un elocuente discurso.—Mateo Egea.

**La Inspección del Trabajo y los obreros**  
VALENCIA, 11.—Con motivo de las visitas de inspección que los vocales obreros de la Delegación Local del Consejo de Trabajo realizan en los establecimientos públicos, se ha dado el caso inaudito de que un obrero haya insultado groseramente a un digno compañero que, en cumplimiento de su deber, y sacrificando parte de las horas de descanso, recorría las panaderías para hacer que se cumpla la legislación protectora del trabajo.

Este camarada, comprendiendo que la actitud del mencionado obrero obedecía a la inconsciencia que padecen gran número de trabajadores, y no queriendo castigar como se merecía al imprudente que así labora en contra de su salud y sus intereses, en vez de denunciarle por desatado a la autoridad, ha resuelto poner el hecho en conocimiento de la organización a que pertenecía, para que ésta decida lo que estime procedente respecto al citado individuo.

El rasgo del compañero Vicente Guillém no puede ser más noble, y demostrará a ese desdichado que falta a la ley que le protege, por beneficiar a un patrono, y que su deber es el de laborar por el mejoramiento de las condiciones de trabajo, en vez de ofender a quien se sacrifica por el bienestar de la colectividad.

Nuestro aplauso al compañero Guillém, y que aproveche la lección a quienes les haga falta.—Irazzo.

**Actos conmemorativos**

## En el LIV aniversario de la proclamación de la República

Para conmemorar el LIV aniversario de la proclamación de la República, el Círculo Republicano Federal de la calle del Oso celebró ayer tarde un acto, en el que varios oradores hicieron uso de la palabra para rememorar y destacar tan gloriosa fecha, así como repartir entre las niñas y niños que a su escuela asisten varios juguetes y libros.

Presidió el acto el señor Rocamora, presidente del expresado Círculo, y manifestó que era general sentir de la Junta del mismo en tan inolvidable día recordar lo que significaba, así como llevar a los corazones de los niños que asistían al acto efusivos de regocijo; regocijo que ellos participaban viendo cómo los hombres de mañana estaban alegres escuchándolo.

Le siguió en el uso de la palabra el ex diputado y catedrático don Manuel Hilario Ayuso, quien expuso que la fecha que se recordaba era sencillamente de fraternidad y amistad. Después trató de los que tuvieron la culpa de que la República se derrumbara, de los que posteriormente no han luchado por restaurarla, responsabilidad en que han incurrido todos los republicanos desde aquella fecha hasta el día, aunque hizo la salvedad que no era tanto grado los republicanos federales—los socialistas tampoco, pues nosotros también somos republicanos—.

Por último, aconsejó el señor Ayuso a los niños que se educan en aquella escuela que su imperativo categórico debe ser, cuando sean mayores, trabajar sin descanso por la Libertad y la Solidaridad entre todos los hombres, y que quedarán grabados en sus memorias actos de la nobleza, idealidad y franqueza del que se celebraba. Y en la de muchos republicanos, añadimos nosotros.

Terminó el recordatorio de la proclamación de la República con unas modestas y breves palabras del digno republicano y médico don Joaquín Pi y Arsuaga, quien manifestó al auditorio que tal día como el de ayer —11 de febrero de 1873—se pasó sin derramar sangre, sin causar grandes males, de un Gobierno autocrático a otro de libertad.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

**En el Círculo federal.**  
En el Círculo federal de la calle de Echegaray se celebró un banquete de 200 cubiertos, brindando Marceino Domingo.

**En la Casa de la Democracia republicana.**  
En la calle de Relatores se reunieron varios republicanos a tomar café fraternalmente.

## Viaje del presidente Alvear

**Lo acompañan los ministros de Agricultura, Guerra y Marina.**  
BUENOS AIRES, 11.—A bordo del acorazado «Moreno» ha marchado el Comodoro-Rivadavia el presidente de la República y los ministros de Agricultura, Guerra y Marina.

Regresarán a la capital el próximo lunes.—Agencia Americana.

## Denuncias al inspector provincial de Trabajo

VITORIA, 11.—La Federación de Sociedades obreras está realizando una activa campaña en defensa de la ley de Jornada de ocho horas. A este efecto formó las múltiples denuncias contra los patronos que burlan la citada ley, y ha interesado al inspector provincial de Trabajo para que intervenga en cumplimiento de los deberes que su cargo le imponen.

Este funcionario, en entrevista celebrada con los representantes de la Federación, aplaudió su actitud y se ofreció a apoyarlos.

Hasta ahora, no hemos visto confirmadas en la realidad estas promesas, ni sabemos que se hayan hecho efectivas las múltiples correspondientes, que deben ingresar en la Caja del Retiro obrero. Conviene tener en cuenta que algunas de estas denuncias fueron presentadas hace ya más de tres meses.

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se reunirá la Federación de Sociedades obreras para discutir y aprobar un proyecto de reforma de su reglamento.—López de Briñas.

## Publicaciones recibidas

«El Viajante de Comercio» (25 de enero).  
«Boletín Oficial de la Sociedad Fomento de Porriño y su distrito» (Buenos Aires, mes de octubre).  
«Boletín Oficial de la Sociedad de Obreros Carpinteros de Teller» (1 de febrero).  
«Vida Ferroviaria» (mes de enero).  
«Revista de Higiene y de Tuberculosis» (Revista, 30 de noviembre).  
«La Matrona», revista técnica y profesional ilustrada (número 1, mes de enero).  
«Transporte», revista de la Unión General de Obreros del Transporte (mes de febrero).  
«Boletín Tecnológico», órgano de la Federación Nacional de Peritos Industriales (mes de enero).  
«Odontología Clínica» (mes de enero).

## PINTORES MECANO

Prodigioso para hacer desaparecer de la piel toda clase de manchas de anilinas, aceites, tintas, etc. No deja aspereza.

## UN LIENZO DE ZUBIAURRE



«Joshepa y Antón» (tipos vascos), cuadro que se exhibe en la Exposición del Círculo de Bellas Artes.